



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
 DESPACHO DE LA CONTRALORA
 DIRECCIÓN GENERAL
 UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC- DG N° 1393 2015

SANTA ANA DE CORO, 27-10-2015

Señores:
MULTISERVICIOS J.U DIESEL C.A
 Sector Kilometro 7 Avenida Chema Saher
 RIF: V-401993206
 Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), así mismo con lo previsto en los artículos 126 y 127 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. N° 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiada con la **ADJUDICACIÓN TOTAL** para la Contratación, bajo la modalidad de Contrato Marco, para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO FALCÓN”**; correspondiente al procedimiento de Contratación de Consulta de Precio N° CEF-CP-034-2015, ya que ofertó con precios razonables, y por cumplir con las condiciones requeridas por esta Institución, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar el correspondiente Contrato.

Atentamente,

LISBETH MEDINA BERMUDEZ

Contralora Provisional del Estado Falcón

Designada según Resolución N° 01-00-000268 de fecha 10/12/2014
 Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
 N° 40.5620 de fecha 15/12/2014



[Handwritten signature]
 WH/YO

Recibido
 28-10-15.
MULTISERVICIOS
J.U. DIESEL, C.A.
 RIF: J-40199320-6

“Control Fiscal y Participación Ciudadana”

Jonathan Usque

17.519.526.

doscientos quince (215)